

La pequeña Historia de la Terapia Ocupacional en Asturias



Gabriel Sanjurjo Castelao
Director de la Revista Asturiana de Terapia Ocupacional

INTRODUCCIÓN Y RETAZOS DE HISTORIA

“... la ciencia para formar o estimular al enfermo en el desarrollo de actividades de tal manera que utilizará energías que producirán un efecto terapéutico benéfico”

George Edward Barton, 1914
Primer presidente de la NSPOT



Entre el 15 y el 17 de marzo de 1917 se creó el primer grupo profesional dedicado a la Terapia Ocupacional. Allí estaban William Rush Dunton, Isabel G. Newton, Thomas Bessell Kidner (de pie de izquierda a derecha). Susan Cox Johnson, George Edward Barton y Eleanor Clark Slagle (sentados de izquierda a derecha) y, signataria pero ausente, Susan B. Tracy. Se originó en lo que denomino el triángulo de la Terapia Ocupacional, zona noreste de los Estados Unidos.

Ahora, que parece que todo el mundo está de celebración, me sumo a los esfuerzos. Aunque no acabo de entender muy bien qué es lo que hay que celebrar. Una cosa es Estados Unidos y Canadá, y otra realidad, muy distinta, es lo que ocurre por estos lares.

Además resulta gracioso que se celebre la Historia de los demás mientras se oculta y tergiversa la nuestra propia. Así que como el presente es fruto de lo pasado, y el conocimiento del pasado ayuda a enfrentar el futuro; pues me meto en el tema. Los compañeros del Consejo de Redacción siempre me pidieron que les contara como se formó la primera estructura profesional de

terapeutas ocupacionales de Asturias. Pero no lo hago solo por ellos, que ya sería motivo suficiente, también por el sospechoso y apuesto tufillo que desprenden algún grupo de areópagos, que no solo se contentan con dejar pufos sino que fomentan el Alzheimer corporativo. La cara y cruz de la profesión.

Como a mí me tocó vivir todos esos momentos en primera persona me considero capaz de dar mi punto de vista. Supongo que esta Historia se irá completando hacia atrás y hacia delante, desde el preciso momento en que se inicia. Así que se pueden añadir secuelas y precuelas, pero, ¡ojo!, con datos, que si no; *no cuele*. Y ya sabemos que hay mucho analfabeto funcional suelto por ahí. Para una mayor organización de los recuerdos tendrá formato en capítulos. Espero que el resultado final acompañe en la misma obra a los otros pequeños artículos que he ido escribiendo estos últimos meses. Además, de esta forma, los futuros lectores tendrán una visión más clara del contexto actual. Por supuesto que muchos datos quedan en los bolsillos; reuniones, actas, disgustos, problemas, anécdotas y alguna alegría que otra. Pero la mayoría son perfectamente prescindibles y su exposición espesaría sobremanera la siguiente descripción. Parecerían las batallitas del abuelo y no me considero senescente.

El comienzo de la Asociación de terapeutas ocupacionales de Asturias habría que situarla en Julio de 1995. Pero varios acontecimientos habían ocurrido bastante antes y tienen su importancia en el devenir de esta pequeña Historia.

Como todo el mundo sabe desde los años 60 existía una única Escuela de Terapia Ocupacional en España. De ella salían alrededor de 20/25 terapeutas al año. A comienzos de los años 90 esta Escuela dependía del Ministerio de Sanidad a través de la Escuela Nacional de Sanidad (ENS) y del Instituto de Salud Carlos III. Por cierto que la ENS es la Institución española más antigua en formación sanitaria de Salud Pública y Administración Sanitaria. La ENS se convierte en el referente técnico e investigador del Ministerio de Sanidad y del Sistema Nacional de Salud. De ahí que tenga lazos formales con la Organización Mundial de la Salud (OMS), sea Centro Estratégico de Publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud y, desde 1996,

contenga la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud. Parece que el desarrollo de la ciencia, particularmente la biomédica, tiene algo que ver con su divulgación y diseminación por las publicaciones científica. Ya ves, querido lector, que es igualito que aquí, igualito que en Asturias, apoyo máximo a la producción científica.

Claro que este modelo no era nuevo, fue tomado desde su fundación de la Universidad Johns Hopkins (primera Universidad de Estados Unidos dedicada a la Investigación). Basada en dos pilares; la alta cualificación y la potenciación de la investigación. Treinta y tres Premios Nobel; casi nada, si excluimos los de Literatura ya tienen treinta y uno más que España.

Aunque este modelo se fracturó en la época franquista se seguía considerando la punta de lanza de la investigación y desarrollo sanitario en España. Así que no es de extrañar que en este entorno se creara la Escuela Nacional de Terapia Ocupacional (ENTO), OMS mediante, dependiente del Ministerio de la Gobernación (3097/1964). Y durante algunas décadas así se funcionó en este país.

Se puede considerar que se formó como una Escuela elitista, al menos en estructura, profesorado, recursos y criterios de ingreso (no solo tenías que tener un buen expediente sino superar otras pruebas y condiciones). Los lazos con la OMS se demuestran con el reconocimiento de su plan de estudios por la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT, 13 de agosto de 1970) y la capacidad de sus egresados de trabajar en todos aquellos países que la integran sin otro requisito adicional, teniendo sus títulos validez internacional.

Sería tedioso comentar las sucesivas legislaciones que modificaron los primitivos objetivos de la ENS. En 1980 la Escuela Nacional de Terapia Ocupacional pasa a depender de la ENS (RD 2001/1980, de 3 de octubre).

En octubre de 1990 (RD 1420/1990 de 26 de octubre) se aprueban las directrices generales para que el título de diplomado en Terapia Ocupacional se pueda impartir en las diversas universidades españolas. La ENTO siguió admitiendo alumnos hasta la promoción 96/97. En el curso 91/92 comienzan los estudios de Terapia Ocupacional en Zaragoza. Ellos dicen que son la primera Universidad de Terapia Ocupacional. Sí, es cierto, si les hace ilusión...

En la ENTO se formaron 817 alumnos, de 35 promociones. Aunque las matriculaciones pasaron del millar. No todos los que comenzaban los estudios lograban terminarlos.



En 1996 se regula la convalidación del Título de la ENTO y se reconoce, a los alumnos de dicha Escuela como titulados universitarios.

Vamos a lo que nos atañe. Año 1992. Se acaba de inaugurar el primer año de promoción de Terapia Ocupacional en la Universidad Complutense de Madrid. Por un lado, ellos; universitarios, y por el otro, nosotros, del Ministerio de Sanidad y de la WFOT. Ellos con un título que se reconocía en España pero no en el extranjero y nosotros con un título reconocido en el extranjero y no en España. En fin, el “país de pandereta” versión sanitaria. De ahí que el pensamiento generalizado de los terapeutas ocupacionales era que después del decreto de la Universidad de 1990, nuestro Título (ríase usted), no tendría validez. El asunto tomaba un cariz aún más gracioso cuando los profesores de la Complutense venían a preguntar a los alumnos de la ENTO, repito; *a preguntar a los alumnos*; que qué era eso de la Terapia Ocupacional... Para sonrojar a cualquiera. Por cierto, es de destacar y recordar que la Terapia Ocupacional llegó a tener estudios de especialización, similares a los que tiene Enfermería; por ejemplo, la especialización en Psiquiatría se estudiaba en Oviedo, en el antiguo Hospital Psiquiátrico Provincial.

Eran tiempos movidos, de cambio real, se vivía. En esos momentos los profesores, terapeutas ocupacionales, de la ENTO decidieron presionar para el reconocimiento de la Escuela, lo cual abrió un conflicto que nos cogió, a los alumnos, en medio del *tomate*. En esos tiempos los alumnos estaban implicados en la misma lucha así que se respetaban esas decisiones, cuando no se respaldaban abiertamente. Lo absurdo del problema radicaba en que la Escuela, respaldada por la OMS y la WFOT no lo era por el Consejo de Universidades; un esperpento, no será el único que he vivido en la profesión. Y los que quedan...

De aquella Escuela salieron terapeutas ocupacionales pioneros, ya que para eso nos formaban. Pioneros en un entorno en que la Terapia Ocupacional no significaba nada; eran los terapeutas ocupacionales los que representaban y demostraban su profesión, día a día, con su trabajo. Por otro lado conviene resaltar que existía “paro cero”, lo que también provocaba que muchos terapeutas se acomodaran en sus puestos, así de claro.

COMIENZOS: 1995-1996

Para situarse; año 1995. La situación en la TO es que la mitad de terapeutas ocupacionales, más o menos, trabajan en Madrid y el resto repartidos por las diferentes comunidades autónomas. Por entonces la Asociación Profesional Española de Terapia Ocupacional (APETO) era la asociación más representativa, aunque no la más eficaz. Ya se habían planteado problemas con alguna de las asociaciones de comunidades autónomas, y aquello, no acababa más que de empezar... Pero como yo tenía los ideales (ingenuos) de la juventud, pues con ellos me asocié. Tan ricamente.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE TERAPIA OCUPACIONAL

El Terapeuta Ocupacional D. GABRIEL SANJURJO CASTELAO con D.N.I. Asociado nº 626

Acredita la personalidad de GABRIEL SANJURJO CASTELAO D. como Terapeuta Ocupacional, que cursó estudios en LA ESCUELA DE TERAPIA OCUPACIONAL con título de TERAPEUTA OCUPACIONAL Expedido el 30 de JUNIO de 19 95 Ha sido inscrito en el Registro General de esta Asociación, Madrid 3-JULIO-95

El Presidente El Secretario El interesado

Una vez que finalicé la carrera vine para Asturias y comprobé que el panorama era, por decirlo finamente, desolador. Los puestos de TO estaban ocupados por psicólogos, trabajadores sociales, animadores, filósofos y cualquier otra profesión (incluso cocineros).

Lamentable, profundamente descorazonador. La TO era un apéndice, algo totalmente asimilable por cualquier persona con buena voluntad. Una vez recopilados todos los sangrantes casos se le plantearon a APETO, y enseguida me di cuenta que esa no era su guerra. Madrid estaba demasiado lejos. *Allá os las compongáis...* Después de la respuesta de APETO claramente había que tomar otro camino, y este pasaba, necesariamente, por crear la estructura en Asturias; la Asociación de TO. Pongamos que era Julio de 1995.

Aunque ya se estaba fraguando antes, la idea de forma la Asociación cobró, no forma, sino necesidad, en esos meses de verano de 1995. No era posible mantener tal situación; desconocimiento, intrusismo, desunión, falta de recursos, etc. Así que a esa cuestión me apliqué los meses de septiembre y octubre de 1995. Redacté los estatutos de la asociación de TO de Asturias. Siempre, desde el primer momento, el objetivo último estaba en la consecución del Colegio Profesional y como tal quedó reflejado en los mismos. Y tan malos no debían ser cuando hubo tan pocas enmiendas posteriores.

Ahora tocaba conseguir acuerdo entre los TO y, además, aprobar los estatutos. Labor complicada aunque pudiera parecer lo contrario; veamos cómo estaba compuesto el cuerpo profesional en aquellos tiempos y cuántos éramos.

INSALUD; 9 TO.

SESPA: 2 TO

ASPACE Oviedo: 1 TO

ERA y centros de día: 2

Bienestar Social: 1

Durante esos meses me había dedicado a recorrer todos los departamentos y a hablar con todos los terapeutas ocupacionales, tampoco eran tantos. La mayoría me recibió con frialdad, por decirlo de alguna manera. Cada uno estaba a lo suyo y les parecía importar más bien poco lo de los

demás. Además existía una brecha generacional muy grande. Por un lado estaba la generación de los 90, más comprometidos e involucrados, y por otro la generación de los 70 con un patente desinterés, excepto honrosas excepciones (que espero tener la oportunidad de mencionar).

La primera reunión tuvo lugar en la biblioteca del edificio de rehabilitación del antiguo Hospital Central de Oviedo, en octubre de 1995. No se llegó a ningún acuerdo; pero siempre recordaré las palabras de Araceli al terminar la reunión, algo así como... “*Ya era hora de que nos viésemos*” y luego explicó que es que había terapeutas que nunca había visto en persona, que sabía de su existencia pero que no les ponía cara. Y eran 16... Total, que enseguida se evidenció que existían problemas enquistados entre varios de los compañeros y que aquello se debería hacer de forma rápida.

Como los terapeutas ocupacionales, de aquella, no éramos universitarios no se podía formar un Colegio, por lo que la solución pasaba por formar una Asociación Profesional. Se planteó como una solución temporal. Qué equivocado estaba, al final fueron dos décadas.

El 29 de noviembre de 1995, tres terapeutas ocupacionales firmaron el acta fundacional de la Asociación asturiana y se inscribieron los estatutos en la Consejería de Trabajo. Y no se firmó en Oviedo, se firmó en el Centro de Atención a *Minusválidos* Psíquicos de Cabueñes. A luchar..., y vaya si había que luchar. Por un lado en Asturias y por otro en Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA Y CALIDAD DE TRABAJO ASTURIAS	folio 1
	de 1
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN	
Hora 11 Día 11 Mes 1 Año 96	

En Oviedo, siendo las 18 horas del día 29 de Noviembre de 1995, se reúnen en Asamblea Constituyente, las personas que promueven la creación de una Asociación y que a continuación se citan:

SANJURJO CASTELAO, GABRIEL, D.N.I. 9.381.302,

quienes tras deliberar sobre el asunto y manifestar que actúan en nombre propio, con capacidad de obrar, libre y voluntariamente.

ACUERDAN

Primero.- Constituir la Asociación denominada ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, de ámbito autonómico, con domicilio en C/. Pérez de la Sala, 49, escalera Izda, 5ª Izda, 33007 Oviedo, que actuará sin ánimo de lucro, al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y a tenor de la Ley 19/1977, de 1 de Abril.

Segundo.- Aprobar los estatutos por los que se registró la misma.

Tercero.- Designar a D. GABRIEL SANJURJO CASTELAO y a Dña SARAY DE PAZ RANZ, quienes actuarán como Presidente y Secretario de la Asamblea Constituyente, hasta tanto se elija la Junta Directiva en la forma prevista en los Estatutos, para que procedan a la realización de los trámites pertinentes de inscripción en el registro correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza el acto, siendo las 18,30 horas de la fecha del encabezamiento, y en prueba de conformidad con los acuerdos adoptados en el mismo firman el presente acta los indicados Presidente y Secretario de la Asamblea

[Firma]
CONSEJERA DE TURISMO Y DEPORTE
D. Carlos González Rubial
J. M. A. e
Yo, en el lugar de su origen que uno
Yo en el lugar de su origen
D. Gabriel Sanjurjo Castelao
D. N. I. 9.381.302
[Firma]
10 MAR. 2005

No tengo el permiso para publicar los demás firmantes de este documento.

Yo fui el Presidente fundacional, y al año siguiente Presidente electo; cargo en el que estuve hasta el 2000. Luego desempeñé el cargo de Secretario hasta el año 2005, aunque tuve que sustituir, desgraciadamente, a la Presidenta durante un par de años en ese periodo, que además coincidió con

el inicio de los estudios de Terapia Ocupacional en Oviedo. Y es a este período al que se refieren estos textos. El resto que lo escriban otros.

Lo de Madrid duró poco, un par de reuniones bastaron para constatar que no había mucho que hacer. Ya de aquella APETO era una institución muy rígida, poco dada a los cambios. Sirva como muestra que su Presidenta va para los 30 años en el cargo. El caso es que la primera postura era de abierto enfrentamiento entre APETO y las comunidades autónomas; una lucha por cuotas de poder en lo que sería el embrión del (hipotético) Consejo General. Parecía una absoluta pérdida de tiempo. Los problemas eran otros, mucho más concretos. Así que había que centrarse en Asturias.

Llamaba la atención que eran muy pocos los profesionales que trabajaban en Geriátrica, un escaso 20%, tres personas. Pero claro, las plazas eran ocupadas por cualquiera, y con un desparpajo que quitaba el hipo. Lo primero que se hizo fue revisar toda la legislación en cuanto a las normativas de las residencias; públicas, privadas, del IMSERSO, centros de día... Se elaboró un dossier y se empezó a presionar a la Consejería de Servicios Sociales, que estaba en General Elorza, particularmente al gerente del ERA.

Por aquellos tiempos algunos terapeutas nos dedicábamos a ir a los Centros Sociales, asociaciones de enfermos y cualquiera que estuviera interesado a dar charlas de intervención de TO en diversas patologías. Campañas de divulgación de Terapia Ocupacional con más buenas intenciones que otra cosa y con pocos resultados concretos, pero una experiencia. Siempre me he apenado de que aquella iniciativa no tuviera continuidad.

Otro de los objetivos marcado era recopilar todos los cursos de formación que pudiera interesar a los terapeutas. Hay que recordar que pasarían años para que se utilizara internet. Los correos eran todos postales y los medios de recopilar esa información muy escasos, pero era la única forma de contrastar lo que se estaba haciendo en otras partes, de estar medianamente actualizados. Esto que actualmente puede parecer sencillo es en lo que más recursos se consumieron, no solo de tiempo y personales, sino también económicos, y de aquella no eran nada abundantes. Hubo que crear un apartado de correos. También diseñar un logo para sellar las cartas y los documentos para que la representación fuera acorde. En fin, muchos flecos...

... y mientras tanto en el 2017...

En una lejana galaxia

En un minúsculo planeta llamado

Administración Pública del Principado de Asturias

LA ERGOTERAPIA COMO MEDIDA DE AYUDA EN LA ESTIMULACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

[Realizar inscripción](#)

Objetivos	- Actualizar y ampliar conocimientos y nuevas experiencias para mejorar la destreza manual de las personas dependientes en los centros residenciales.
Contenidos	-CONCEPTO DE ERGOTERAPIA -DEFINICIÓN DE PERSONA DEPENDIENTE. CARACTERÍSTICAS E IMPLICACIONES -ACTIVIDADES DE HABILIDAD MANUAL -TÉCNICAS DE ERGOTERAPIA
Destinatarios	TERAPEUTAS OCUPACIONALES Y ANIMADORES SOCIOCULTURALES DEL ERA.
Edición	Lugar: PENDIENTE AULA-SIN DEFINIR- Aula: PENDIENTE AULA Horario: 9:00 A 14:00 Duración: 5 Fechas: 6 DE ABRIL 2017

Y yo sigo sin entender, exactamente, qué es lo que celebramos.

Continuará...